

OTRAS RAZONES

JURISPRUDENCIA CIVILIZADORA

Antes de que el padre de Mirabeau y el escocés Hutcheson, como luego Kant, le dieran el significado actual, la palabra civilización designaba el paso de un asunto desde la jurisdicción penal a la civil. Su origen despenalizador le comunicó el sentido positivo con el que aparece en la Ilustración. Si los procesos judiciales podían civilizarse, haciéndose civiles, también se civilizarían las naciones, haciéndose mercantiles, sacándolas de la órbita reglamentista del Estado y poniéndolas bajo las reglas invisibles del Mercado. Civilizar era sinónimo de privatizar, de pasar a la esfera de la autonomía privada la acción económica de la heteronomía pública del Estado. El presupuesto moral de esta civilización estaba, claro está, en la igualdad de condiciones en el mercado. La amenaza comunista y socialista, en el remedio de ese trágico error, empujó al capitalismo a paliar los efectos de la desigualdad con leyes de protección social, prohibición de la competencia desleal y reparación de los perjuicios materiales o los daños morales derivados de las prepotencias en el mercado.

Es en los grados de asistencia social, de lealtad en la competencia y de reparación de los daños morales, mejor que en las cifras de la macroeconomía, donde se debe medir el nivel de civilización de las costumbres nacionales. No mirando sus leyes, que son casi iguales en los países del mismo clima cultural, sino las distintas jurisprudencias que las aplican. Los jueces serían, por esta vía de retorno a los orígenes, los nuevos artífices de los procesos de civilización. Este planteamiento es tan novedoso y de tanta envergadura cultural que aquí sólo podemos insinuarlo con ejemplos. La jurisprudencia anglosajona indemniza con sumas millonarias a una mujer que se tuerce el tobillo, al romperse el tacón de su zapato por un defecto de fabricación, o a personas que se asustan de muerte, sin sufrir lesión alguna, al romperse un cable del ascensor. Mientras que la jurisprudencia española indemniza con cantidades simbólicas o ridículas los daños morales por difamación en un medio informativo, en los pocos casos donde los aprecia. ¿Por qué esta diferencia de refinamiento moral?

Los pueblos educados en la tradición judeo-católica hacen de la resignación ante el sufrimiento moral una vía de salvación del alma. En consecuencia, comerciar con el dolor anímico causado por culpa ajena se considera una bastardía de mal gusto. Además, los sueldos mezquinos hacen que los jueces den enorme valor a la utilidad marginal del dinero. En consecuencia, la indemnización por daños morales no la estiman por la cuantía del dolor sufrido, sino por la utilidad del dinero para la pequeña fortuna del que lo sufre. Fijan la indemnización pensando en lo mucho que gana con ella la víctima, en relación con lo que tiene, y no en lo poco que pierde la fortuna industrial o mediati-

ca causante del daño. Olvidan, así, los fines compensatorios de la indemnización. El dolor moral no se compensa con el placer que procura el dinero indemnizatorio, sino con el dolor equivalente que

causa, en quien ha de pagarlo, verse privado de una parte sería de su patrimonio.

Los jueces y abogados no están culturalmente preparados para estimar la cuantía del daño moral, cuando éste trae su causa de la confianza del consumidor en los productos del mercado (colza, vacas locas, pollos locos, coca-cola) o de las intromisiones de los medios de comunicación en el campo del honor y la intimidad de las personas famosas. Debería ser obligatorio para los jueces el conocimiento de la moral utilitarista. Pues ha sido ella, con sus cinco parámetros del dolor y la compensación entre dolores, la que ha dado signo civilizador a la jurisprudencia anglosajona. Aunque, como dijo Bergson, se necesitaron siglos de refinamiento cultural para producir un utilitarista como Stuart Mill.

Antonio GARCÍA TREVILIANO

HACIA UNA NUEVA TECNOLOGÍA

La técnica humana, como señalaba en mi anterior artículo, no es algo ética y políticamente neutral. Es creada desde un proyecto realizador de determinados valores, que pueden adquirir orientaciones opuestas, desde el aumento de la fuerza coactiva y la destrucción hasta el desarrollo de la vida. Y, en este sentido, los instrumentos creados en el esfuerzo técnico llevan la marca de tal proyecto, son hijos de éste. Como subrayaba el prehistoriador Gordon Childe nuestros vehículos sirven a la necesidad de desplazarnos en el menor tiempo posible, pero semejante necesidad es propia de nuestra cultura, no es sentida por el sabio chino, que siguiendo la disciplina del tao, sin más que asomarse a la ventana de su aposento, se llena en la contemplación admirada del mundo, y cuya vida resulta demasiado corta para descubrir la inagotable riqueza de su jardín.

Ahora bien, semejante relación, en que la tecnología aparece como expresión y realización de valores y sentidos posiblemente opuestos de la existencia humana, posee un efecto complementario, retroactivo. El mundo técnico levantado refuerza y recrea las intenciones originarias que lo dieron a luz. Se

convierte en un «nicho tecnológico» en que el ser humano queda prisionero, orientándose su vida según la lógica que determinada tecnología impone. Viejos mitos han imaginado la rebelión de los instrumentos contra su creador. Más poderosa que Adam, la técnica, al afirmarse en su entidad, no es expulsada del paraíso sino que se adueña de él, y reconstruye la morada en que su creador debe vivir. La tecnosfera se superpone a la naturaleza.

La perspectiva que acabo de indicar posee la mayor importancia si, críticos con nuestra civilización, aspiramos a transformarla. Porque no basta con el acceso al poder, y desde él, cambiar las relaciones de producción, si éstas siguen funcionando en el mismo contexto tecnológico. Y aquí reside una de las claves del fracaso de los primeros intentos de construcción del socialismo dentro del llamado «socialismo real», que, aunque fue señalada por Rudolf Bahro y por Riech, no ha sido suficientemente analizada. Consideración que sería extensible, aunque en otros términos, a las mismas dificultades de la socialdemocracia para lograr mejoras sociales dentro del régimen capitalista, sin modificar sus imperativos tecnológicos. Volviendo a los intentos de construcción del socialismo, y pensando centralmente en el modelo soviético, es evidente que no solamente se asistió a un permanente acoso militar, policial, diplomático, económico y propagandístico por parte de las grandes potencias capitalistas, en que los defensores del modelo han insistido, sino que bajo dicho combate fluía una problemática más sutil. El planteamiento de una competencia dentro de la lógica económica y productiva que el «sistema mundial», dominado por las tecnologías y los valores del capitalismo, imponía. Competencia en cuyo marco el intento de construcción socialista llevaba las de perder, tanto en los logros económicos —partiendo además de un desarrollo muy inferior sin acumulación primitiva de capital— como respecto a las posibilidades de una nueva organización social, lastrada por las exigencias de la guerra —permanente bajo sus modalidades frías o calientes— que favorecían los impulsos de regimentación y autoritarismo propios de la tradición rusa. La «carrera de los armamentos», culminante en la «Iniciativa de Defensa Estratégica», más conocida como «Guerra de las estrellas» o cinematográficamente «Guerra de las Galaxias» jugó un papel especialmente importante en el colapso económico del sistema soviético.

Si he traído a colación la historia de este sistema no ha sido con la pretensión de apurar su discusión, que requeriría un análisis mucho más amplio de los errores y logros, sino como llamativa ilustración de la necesidad, al principio apuntada, de cambiar el modelo de desarrollo tecnológico vigente, si queremos transformar nuestra sociedad. Vivimos inmersos en una tecnología cuya directriz central es la dominación y explotación de la naturaleza y de los seres humanos. Apuntar cómo podríamos salir de este condicionamiento, será objeto de mi propia reflexión, si el amable y paciente lector quiere acompañarme en ella.

Carlos PARÍS

EL JEFE DE SEGURIDAD

Hacia tiempo que Juan Bravo no iba por los lugares en los que se suelen reunir los espías. Y el otro día se dio una vuelta a ver qué pasaba por allí y la verdad es que se encontró las aguas un tanto revueltas.

Los espías le contaron al espía que una operación, largamente preparada ¿por quién?, se ha saldado con un monumental fiasco.

Se trataba —y por lo visto algunos lo intentaron denodadamente— de infiltrar a una persona como jefe de seguridad de un partido que, según determinados manuales del «establishment», no es todo lo constitucional que requiere el «moderno modo» tan de moda hoy.

«Ya tenemos un agente de influencia en el corazón de ese partido» transmitieron los es-

trategas de tan portentosa operación. «Lo mandamos a segunda división —política se entiende—, concluyeron todos.

Pero hete aquí que el que tenían que ser agente infiltrado o de influencia se ha convertido, quizá porque nunca se prestó a tal maniobra, en un leal colaborador del jefe de ese partido y además, en una plaza en la que estuvo destinado como militar, le ha conseguido un montón de votos.

Como Juan Bravo no puede dejar a sus lectores en la más completa inopia, les da una pista: la solución, leyendo la escalilla de la 18 promoción de la Academia General Militar.

Juan BRAVO

